

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7593** *Resolución de 8 de julio de 2014, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, que se sigue como procedimiento abreviado 102/2014, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4, en relación con Procedimiento Abreviado 102/2014, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Alonso Rincón, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en el concurso para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de 3 de abril de 2013 («Boletín Oficial del Estado» del 15), disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 8 de julio de 2014.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.